



## 4ª AL-ZAWIYA TRAIL

### Reglamento

1. La Carrera está organizada por el **Club Deportivo Deportes Olimpo con la colaboración institucional del Exmo. Ayuntamiento de La Zubia, Diputación de Granada y la Federación Andaluza de Montañismo.**
2. La Copa Granadina de Carreras por Montaña 2018 se compone de 6 pruebas que se disputaran durante el año 2018 en distintas localizaciones de la provincia de Granada. La Copa Granadina de Carreras por Montaña 2018 está organizada por la Delegación Granadina de la Federación Andaluza de Montañismo con la colaboración de los Ayuntamiento sede, los clubes de montaña y la Diputación Provincial de Granada.
3. La carrera tendrá lugar el **21 de octubre de 2018**, con salida a las 10:00 horas, desde el pabellón 11 de Marzo situado en la Localidad de La Zubia, en la Provincia de Granada. La carrera forma parte del Copa Granadina de Carreras por Montaña 2018. Está regida por la presente normativa y por la normativa específica “Reglamento de Carreras por Montaña” de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM). **La 4ª Al-Zawiya Trail es Campeonato de Granada individual y por equipos de CXM 2018**
4. **La Salida y meta estará situada en el Pabellón 11 de Marzo (La Zubia).** La Al-Zawiya Trail está compuesta por tres modalidades
  - **Trail** sobre un recorrido aproximado de 26 Km
  - **Mini-Trail** con un recorrido aproximado de 13 km (en esta modalidad solo compiten Cadete y Junior, aunque la participación está abierta a todas las categorías)
  - **Senderismo**, mismo circuito que el Mini Trail

## 5. Mapa de localización y croquis del trazado de la prueba.

### TRAIL

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/spatialArtifacts.do?event=setCurrentSpatialArtifact&id=20369736>

### DATOS TÉCNICOS

- Distancia: 26 km
- Incremento/pérdida de elevación : 1.095m , -1.095 m
- Altitud máxima :1.394 mtrs
- Altitud mínima: 782 mtrs

### AVITUALLAMIENTOS:

Puesto	km	Tipo
1 Avituallamiento	5.100	Cruce de los almendros, camino de La Zubia a barbacoas de Monachil Agua / isotónica
2 Avituallamiento	9.800	Mirador Cortijo Parejo Agua / isotónica / sólido
3 Avituallamiento	14.400	Depósito de agua de Gójar Agua / isotónica/ fruta
4 Avituallamiento	19.400	Cortijo Parejo Agua / isotónica / sólido
5 Avituallamiento	23.700	Cortijo Bálzain Agua/isotónica/ sólido
6 Avituallamiento	26	Zona de meta. Pabellón 11 DE MARZO Comida de convivencia

## MINI TRAIL Y SENDERISMO

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/3a-al-zawiya-mini-trail-2017-20425964>

### DATOS TÉCNICOS

- Distancia: 13. km
- Incremento/pérdida de elevación : 484 m , -484 m
- Altitud máxima :1.168 mtrs
- Altitud mínima: 790 mtrs

### AVITUALLAMIENTOS:

Puesto	km	Tipo
1 Avituallamiento	5..100	Cruce de los almendros, camino de La Zubia a barbacoas de Monachil Agua / isotónica
2 Avituallamiento	9.800	CORTIJO BALZAÍN Agua / isotónica / fruta/solido
3 Avituallamiento	13	Zona de meta. Pabellón 11 DE MARZO Comida de convivencia

#### 4. Inscripciones. Categorías. Dorsales

Podrán participar las personas que lo deseen, federadas o no federadas (la prueba está abierta a menores de edad que sean mayores de 15 años, con autorización paterna/materna/tutor).

Los deportistas no federados deberán de hacerlo con la licencia federativa de un día, expedida por la FAM, en el caso de participar en el Trail, para el Mini Trail y el senderismo se contratará seguro de accidentes con compañía privada.

### **Las inscripciones de realizaran de dos formas:**

- Deportes Olimpo (Avd. América 34), inscripción física y pago en efectivo.
  - On line a través de la web oficial de Cruzando la Meta, el pago se realizará mediante tarjeta bancaria
- En esta página se publicarán las clasificaciones y podrán descargarse el Diploma Conmemorativo así como el reportaje fotográfico de la prueba.

La inscripción no quedará formalizada hasta que no se efectúe el pago de la misma a través del tpv virtual o pago en directo.

El dorsal podrá ser transferible a otra persona siempre y cuando lo comunique a la organización una semana antes de cerrar el plazo de inscripción.

**Apertura de inscripciones:** Del 10 de septiembre al 18 de octubre o hasta agotar las 150 plazas autorizadas para cada modalidad.

**PRECIO:** El importe de la inscripción

- TRAIL, 12 € federados y 15 € no federados ( SIN REGALO CONMEMORATIVO)
- TRAIL, 20 € federados y 23 € no federados ( CON REGALO CONMEMORATIVO )
- MINI TRAIL Y SENDERISMO , 10 € federados y 13€ no federados
- MINI TRAIL Y SENDERISMO , 18 € federados y 21 € no federados ( CON REGALO CONMEMORATIVO )

**El pago de la inscripción da derecho a:**

- Participación en la prueba
- Avituallamientos y comida de clausura
- Seguro de Accidentes (no federados)
- Cronometraje e inclusión en los listados de resultados (Trail y Mini trail)
- Bolsa del Corredor
- Servicio de masaje al finalizar la prueba
- servicio de guardarropa
- servicio de duchas
- otros servicios o regalos que la organización gestione hasta el día de la prueba.
- regalo conmemorativo si ha elegido la opción que lo incluye

#### **4.1 Las categorías competitivas son las siguientes:**

- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia. Compiten en la prueba de Mini-Trail
- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia. Compiten en la prueba de Mini-Trail
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

#### **Subcategorías:**

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- Veteranos/as (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Máster (de 51 en adelante cumplidos el año de la competición).

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres. No acumulables

#### **Categoría Local**

-En el circuito de Trail a la primera mujer y el primer hombre empadronados en el municipio de La Zubia.

Esta categoría es acumulable

#### **4.2 Dorsales**

Para la retirada del dorsal es imprescindible presentar el D.N.I, tarjeta federativa, así como la autorización de participación en el caso de los menores de edad.

**La recogida de dorsales**, se podrá efectuar:

- Desde el día 19 de octubre (horario de 10:00h a 13.30h y de 17.00h a 20:00 h), hasta el día 20 de octubre a las 14:00 h en **Deportes Olimpo**, situada en Avenida de América 34, 18006 Granada.
- El mismo día de la carrera desde las 8:00 h hasta las 9:00 h en el Pabellón 11 de Marzo de la Localidad de La Zubia junto a la zona de la salida de la prueba.

Los participantes que no puedan recoger el dorsal personalmente lo pueden hacer a través de otra persona y para ello deben acreditar el permiso del titular con un documento con firma original y entregarlo en el momento de la retirada del dorsal.

A partir de las 9:15 se efectuara el control de dorsales y se hará una breve explicación del recorrido.

La bolsa del corredor se entregara al final de la carrera, después de entrar en meta.

**5. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines y flechas, siendo obligatorio el paso por los puntos iniciales e intermedios establecidos por la organización.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada punto de paso tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de punto de paso más próximo y entregar el dorsal a la organización.

Los cierres de meta se establecen como **hora límite 13:30**

## **7. TROFEOS Y PREMIOS:**

Esta carrera pertenece a la Copa Granadina de Carreras por Montaña 2018, así que será puntuable para la clasificación general de la Copa.

Los trofeos y podio de la modalidad de Trail serán para los 3 primeros/as clasificados/as de cada una de las categorías de corredores.

En el Mini Trail se premia los tres primeros de Junior, cadetes y absoluta.

En la categoría local se premia al primer y primera participante local.

La modalidad de senderismo no es competitiva.

Los premios no son acumulativos, excepto en la categoría local

**Deportes Olimpo** premia a los cinco primeros clasificados de la categoría absoluta (TRAIL) con vales descuento de material deportivo.

1º clasificado: vale deportivo de 60€.

2º clasificado: vale deportivo de 50€.

3º clasificado: vale deportivo de 40€.

4º clasificado: vale deportivo de 30€.

5º clasificado: vale deportivo de 20€.

La Organización irá aumentando premios y regalos en la bolsa del corredor, esta información se podrá consultar en el Facebook de Deportes Olimpo

El regalo conmemorativo de la prueba podrá ser cambiado por la Organización a criterio de ésta. El hecho de solicitar talla de camiseta en la inscripción no implica que el regalo sea un producto textil.

Se establece un premio especial para el primer y primera corredores locales.

Se establece un premio especial para el club que más participantes lleve a línea de meta.

Los trofeos y premios se entregarán única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, previa presentación del DNI, renunciando a dichos trofeos y premios si no se encuentran presentes en los actos de entrega.

La entrega de trofeos se hará en el Pabellón 11 de Marzo a partir de las 13:00h.

La prueba será cronometrada por la empresa Cruzando la Meta y el sistema utilizado será sin chip a través de dorsal personalizado.

## **SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES**

El sistema de puntuaciones y clasificaciones de la Copa Granadina de Carreras por Montaña se podrá consultar en el siguiente enlace [\*copagranadinacxm.blogspot.com\*](http://copagranadinacxm.blogspot.com)

### **8. Quedará descalificado/a:**

- Todo el que no cumpla el presente reglamento
- No complete la totalidad del recorrido
- Deteriore o ensucie el entorno
- No lleve su dorsal bien visible /manipulado /extraviado o utilice el de otra persona
- Desatienda las indicaciones de la Organización o manifieste una conducta antideportiva.
- Participe bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona

**9.** La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en la normativa y en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

**10. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados.** La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización. No obstante existirá un servicio médico en la prueba.

**11.** Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol y viento.

**12.** En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan prenda cortavientos. Se avisará en el Facebook de Deportes Olimpo

**13.** Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente. Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

**14.** La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

**15.** Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar el comité Organizador y su Comisión técnica.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma. Cualquier persona no inscrita y que circule por el recorrido no tendrá los derechos, de asistencia ni uso de los servicios que la Organización dispondrá para los participantes.

**16.** Todos los/las participantes al aceptar este reglamento permiten a la Organización utilizar las imágenes o video obtenidos de la prueba atemporalmente, así como la publicación de sus datos en listas de clasificaciones o menciones de podio en cualquier medio de comunicación con arreglo a la legislación vigente. Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de [emailnaturaleza@dipgra.es](mailto:emailnaturaleza@dipgra.es)

**17.** Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FAM (Federación Andaluza de Montaña).



## **18. SEGURIDAD**

La Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, así como de personal propio de la organización que mantendrán la seguridad del evento.

Se habilitará un registro de Reclamaciones en la zona de llegada de los participantes para todos aquellos que lo estimen oportuno. El plazo establecido para ello finaliza treinta minutos después de hacer públicas las clasificaciones, en ese momento estas se elevarán a oficiales y tendrán carácter definitivo.

En caso de que así sucediese la Organización podrá pedir documentos justificativos que contrasten la información puesta en duda, por lo que ese premio queda en suspensión hasta que se resuelva la incidencia.

Todas las clasificaciones y resultados finales serán responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta, teniendo que dirigirse a ella para solventar cualquier incidencia relacionada con estas.

## **19. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Esta carrera se desarrolla en un medio natural de alto valor, por ello se ha solicitado la aprobación de la misma a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.